



MANUAL INTEGRADO DE GESTION

POLITICA DE GESTION

Sección III (MIG/SCIII)

Edición.- 03

Fecha.- 1/03/2023

Página 1 de 1

La Política de gestión de Contratas ANCAR, S.L., B&R Medio Natural, S.L., y TRENVI S.A.R.L. (en adelante, ANCAR), está enfocada a la realización de trabajos agroforestales y de mantenimiento forestal de líneas eléctricas mediante la ejecución de obras y prestación de servicios que resulten conformes con las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, considerando la naturaleza, magnitud e impactos ambientales derivados de nuestras actividades y la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades para la SST.

A tal fin, la Dirección de **ANCAR** promueve el establecimiento, desarrollo y mejora continua de un adecuado **Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo**, que permita a la organización:

- Enfocarse estratégicamente hacia la **adecuada gestión de la calidad, ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo**, y la **satisfacción de nuestros clientes**, estableciéndose indicadores que contribuyan a valorar dicha satisfacción en un contexto de **mejora continua en el desempeño**.
- Considerar una adecuada gestión como el resultado de cumplir, tanto los **requisitos legales**, como **otros requisitos de diversa índole** que resulten de aplicación, así como de satisfacer las **necesidades y expectativas** de las diversas partes interesadas.
- Adquirir el **compromiso** para la **protección del medio ambiente**, incluida la **prevención de la contaminación**, y otros compromisos ambientales específicos pertinentes al contexto de la organización, planificando y desarrollando los procesos con el criterio de reducir al mínimo el impacto ambiental de los mismos, en un contexto de mejora continua como fundamento de la gestión ambiental.
- Adquirir el compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, así como para eliminar los peligros y reducir los riesgos de la SST, comprometiéndose en este ámbito, de igual forma, para la consulta y la participación de los trabajadores y, cuando existan, de los representantes de los mismos.
- Mejorar de forma integral la seguridad en todos los modos de transporte y la seguridad vial, **reduciendo los riesgos de accidentes laborales (in mision e in itinere)**.
- Crear una **estructura organizativa** que resulte **eficaz y eficiente**, en tanto que permita la contribución de cada individuo al **logro de los objetivos** de la organización y facilite la consecución de los mismos con el mínimo coste posible.
- Cuidar y mejorar la **satisfacción del personal propio** como medio de recibir su apoyo y alineamiento en la consecución de los objetivos propuestos.

Asimismo, Ancar demuestra un compromiso claro y determinado en relación a la Responsabilidad Social Corporativa, la cual está orientada a 6 principios básicos: Transparencia, Sostenibilidad, Respeto a las personas empleadas, Excelencia en la Gestión y Orientación al Cliente, Relación con los Proveedores y Respeto al Medioambiente. Para ello, dispone de una declaración en la que se recogen los principios indicados, estando a disposición de las partes interesadas.

DIRECCION Contratas ANCAR, S.L.	DIRECCION B&R Medio Natural, S.L.	DIRECCION TRENVI S.A.R.L.
 <p>CONTRATAS ANCAR, S.L. C.I.F. B-4117197 Polígono La Paz - 4, Lugo, 7 Telf. / Fax: 978 510 231 41195 TRODEL</p>	 <p>B & R medio natural, S. L. C.I.F. B-26464925 Telf. / Fax: 941 433 562 C/ Circundante 17 - Nave 2 Polígono La Portalada II 26006 LOGROÑO</p>	 <p>TRENVI S.A.R.L. -Entreprise d'élagage-abattage Siren 828 754 143 administration@ancarsl.com 05 59 13 44 45</p>

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICION ANTERIOR		
EDICION	FECHA	DESCRIPCION
01	02/10/17	Edición inicial. Adaptación ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
02	01/01/20	Adaptación ISO 45001:2018. Inclusión RSA.
03	01/03/23	Ampliación alcance SIG (se incluye la empresa TRENVI S.A.R.L.).